



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

## COMITÉ DE FINANZAS

**153.º período de sesiones**

**Roma, 12 - 14 de mayo de 2014**

**Informe Anual del Inspector General del PMA**

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

**Sr. David Johnson**

**Inspector General, Oficina del Inspector General**

**Programa Mundial de Alimentos**

**Tel: +3906 6513 3161**

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mk195s

### RESUMEN

- De conformidad con el Artículo VI 2) b) viii) del Estatuto del PMA, el presente Informe Anual del Inspector General, que abarca el período comprendido entre enero y diciembre de 2013, se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen. En él se examinan, desde la perspectiva de la supervisión, las funciones de gobernanza, gestión de riesgos y control en el PMA, y se ofrece una visión general de las actividades de la Oficina del Inspector General.
- La labor de la Oficina del Inspector General ayuda al Inspector General a emitir una opinión sobre si los procesos del PMA en materia de control interno, gobernanza y gestión de riesgos ofrecen garantías razonables en cuanto a la consecución de los objetivos del Programa. En 2013, al igual que en años anteriores, en la labor de supervisión realizada y notificada no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, la gobernanza y la gestión de riesgos, que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de los objetivos del Programa.

### ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se pide al Comité de Finanzas de la FAO que tome nota del documento titulado “Informe Anual del Inspector General del PMA”.

### Proyecto de asesoramiento

- **De conformidad con el Artículo XIV del Estatuto del PMA, el Comité de Finanzas de la FAO recomienda a la Junta Ejecutiva del PMA que tome nota del “Informe Anual del Inspector General del PMA” y, en particular, de que en la labor de supervisión realizada y notificada no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos establecidos en todo el PMA, que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de sus objetivos.**
- **El Comité de Finanzas de la FAO recomienda a la Junta Ejecutiva del PMA que aliente a la dirección a aprovechar las oportunidades de mejora que se ponen de relieve en el informe.**

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 3-6 de junio de 2014**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 6 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2014/6-F/1**  
25 abril 2014  
ORIGINAL: INGLÉS

## **INFORME ANUAL DEL INSPECTOR GENERAL DEL PMA**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Inspector General:

Sr. D. Johnson

Tel.: 066513-3161

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

## RESUMEN

La Oficina del Inspector General del Programa Mundial de Alimentos presenta a la Junta su informe general correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2013. En el informe se examinan la gobernanza, la gestión de riesgos y el control en el PMA desde la óptica de la supervisión y se ofrece una sinopsis de las actividades de la Oficina del Inspector General, con inclusión de la Oficina de Auditoría Interna y la Oficina de Inspecciones e Investigaciones.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*

La Junta toma nota del documento titulado “Informe Anual del Inspector General del PMA” (WFP/EB.A/2014/6-F/1) y, en particular, de que a raíz de la labor de supervisión realizada y notificada no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos establecidos en todo el PMA que hubiera podido tener efectos generalizados en el logro de sus objetivos.

La Junta alienta a la dirección a aprovechar las oportunidades de mejora que se ponen de relieve en el presente informe.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## PANORAMA DE LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

### Mandato y operaciones

1. La Oficina del Inspector General (OIG), establecida por la Directora Ejecutiva al amparo del Artículo 12.1 del Reglamento Financiero, se rige por una Carta asimismo aprobada por la Directora Ejecutiva. La Carta, actualizada a marzo de 2012, constituye un anexo del Reglamento Financiero y se ha comunicado a la Junta.
2. La OIG lleva a cabo su función de auditoría conforme a las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna publicadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA), y su función de investigación, de acuerdo con los Principios y normas uniformes para la investigación aprobados por la Conferencia de Investigadores Internacionales. El Inspector General cumple funciones de Jefe de Auditoría e Inspector General.
3. La OIG presenta a la Directora Ejecutiva todos los informes de auditoría interna, inspección e investigación. En la política en materia de divulgación pública de la información, aprobada por la Junta Ejecutiva, se prevé la publicación en un sitio web de los informes de auditoría interna e inspección; los informes publicados en 2013 se enumeran en el Anexo V. El Inspector General también presenta informes trimestrales, a la Directora Ejecutiva y al Comité de Auditoría, y presenta a la Junta su informe anual.
4. La OIG emite una opinión sobre si los procesos del PMA en materia de control interno, gobernanza y gestión de riesgos ofrecen garantías razonables en cuanto a la consecución de los objetivos del Programa. En 2013, al igual que en años anteriores, a raíz de la labor de supervisión realizada y notificada no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, la gobernanza y la gestión de riesgos que pudiera tener efectos generalizados en el logro de los objetivos del PMA. Sin embargo, deben mejorarse determinadas prácticas de control interno, gobernanza y gestión de riesgos señaladas en trabajos de auditoría individuales.
5. En el Anexo I figura una declaración de fiabilidad correspondiente a 2013.

### Declaración sobre la independencia

6. Por el presente informe la OIG confirma a la Junta su independencia orgánica. La dirección no intervino en 2013 en la planificación del trabajo ni en la elaboración de los informes; tampoco hubo restricciones en la dotación de recursos ni se registraron otros problemas que afectaran a la independencia de las actividades de supervisión y a la declaración de fiabilidad.

### Garantías en el PMA

7. Para alcanzar su objetivo de ofrecer garantías sobre los procesos del PMA relacionados con el control interno, la gobernanza y la gestión de los riesgos, la OIG lleva a cabo auditorías que abarcan una combinación de dependencias y procesos operacionales, como oficinas en los países, direcciones y dependencias de la Sede y procesos de alcance institucional.
8. Tras una evaluación detallada de los riesgos, se formuló un plan de trabajo anual de auditoría para 2013 que debía abarcar el 50,6 % de los riesgos del PMA valorados mediante auditoría en 2013. En los resultados de las auditorías, que cubrieron el 57,5 % de los riesgos

totales valorados, las medidas relacionadas con el 3,3 % de los riesgos totales valorados se calificaron de “insuficientes”. En comparación, en los resultados notificados en 2012, que habían abarcado el 44,3 % del total de los riesgos del PMA valorados para dicho año, se habían calificado de “insuficientes” las medidas relacionadas con el 18,2 % de los riesgos totales valorados.

9. La OIG y la dirección del PMA formularán juntos la opinión de fiabilidad más apropiada que resulte razonable y útil para el PMA.

### Actividades en 2013

10. En el Cuadro 1 se resumen las actividades de la OIG en 2011, 2012 y 2013, correspondientes a todos los sistemas, procesos, operaciones y actividades llevadas a cabo por el PMA. En los Anexos II a V figura información detallada sobre 2013.

<b>CUADRO 1: ACTIVIDADES DE LA OIG (2011-2013)</b>						
<b>Año</b>	<b>Auditorías internas</b>			<b>Investigaciones</b>		<b>Inspecciones</b>
	<b>Número de informes publicados</b>	<b>Número de misiones de auditoría finalizadas</b>	<b>Servicios de asesoramiento</b>	<b>Número de casos registrados</b>	<b>Número de casos finalizados (al 31 de diciembre de 2013)</b>	<b>Número</b>
2011	23	25	30	76	142	1
2012	15	21	22	33	62	2
2013*	20	19	21	46	39	1

\* El número de informes publicados en 2013 se refiere a las actividades realizadas y comunicadas en 2013; ese mismo año también se publicaron 13 informes sobre labores de auditoría llevadas a cabo sobre el terreno en 2012, que por tanto se tuvieron en cuenta en la opinión de auditoría de 2013. En el Anexo II figura más información detallada al respecto.

11. Se ultimaron los informes de todas las misiones de auditoría llevadas a cabo en 2013 y algunos de los que se llevaban pendientes desde 2012; en el Anexo II figura información detallada.
12. Respecto de las investigaciones, en 2013 se registraron 46 casos y se finalizaron 30; la antigüedad de los casos pendientes a fines de 2013 no superaba en ningún caso los seis meses. En el Cuadro 8 figuran más datos pormenorizados.

### Recursos

13. La asignación presupuestaria para la Oficina de Servicios de Supervisión se redujo de 7,8 millones de dólares EE.UU. en 2012 a 7,0 millones de dólares en 2013. En 2013 los gastos efectivos representaron el 99 % de la asignación presupuestaria, mientras que el índice de gastos efectivos en 2012 fue del 76 %.

<b>CUADRO 2: PRESUPUESTO GENERAL DE LA OIG (miles de dólares)</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Asignación presupuestaria	5 818	6 592	7 766	6 993
Gastos efectivos	5 816	6 532	5 923	6 927

14. El número de puestos de categoría profesional no varió en comparación con 2012.

<b>CUADRO 3: DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA OIG</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Personal de categoría profesional	25	25	28	28
Personal de servicios generales	8	8	9	8
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>37</b>	<b>36</b>

15. En 2013 seis personas dejaron la OIG y de estas cinco también dejaron el PMA; se contrató a ocho funcionarios nuevos de fuera del PMA; se ascendió a una persona dentro de su dependencia y se promovió a otra en su mismo puesto. Cuando fue preciso, se contrató a varios consultores para que aportaran conocimientos especializados y para disponer de recursos adicionales.

## **SINOPSIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA**

### **Servicios de auditoría interna y asesoramiento**

16. Las auditorías internas permiten proporcionar a la Directora Ejecutiva garantías independientes y objetivas y prestar servicios de asesoramiento con el fin de ayudar al PMA a alcanzar sus objetivos y mejorar las operaciones.
17. La Oficina de Auditoría Interna (OIGA) examina y evalúa la idoneidad y la eficacia generales de los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos del PMA, así como el cumplimiento de las responsabilidades que le incumben para alcanzar las metas y objetivos declarados del PMA. El objetivo de la OIGA consiste en proporcionar garantías acerca de lo siguiente:
- los recursos se utilizan conforme a los propósitos de los donantes y la dirección;
  - los recursos se utilizan de forma eficaz y eficiente;
  - los activos se salvaguardan de manera adecuada, y
  - la información institucional se procesa y comunica con precisión.
18. En 2013 la OIGA prestó a la dirección 20 servicios de asesoramiento de alcance limitado, frente a los 22 prestados en 2012, entre los cuales los de asesoramiento a la Dirección de Logística (OSL) sobre los informes del Comité de Productos, Transporte y Seguros. Junto con los otros tipos de asesoramiento prestados, también se formularon observaciones y se realizaron exámenes de políticas, contratos y otros documentos.



## Resultados de las auditorías y aspectos susceptibles de mejora

19. La labor de la OIGA se planifica de conformidad con una metodología basada en los riesgos que se ajusta de manera constante. La OIGA finalizó el 100 % de las auditorías previstas en el plan de trabajo modificado que se comunicó a la Directora Ejecutiva y al Comité de Auditoría.
20. Según las garantías proporcionadas, el entorno de control es estable. La OIGA rindió cuentas acerca de los componentes que figuran en el Cuadro 4<sup>1</sup> en 33 informes de auditoría interna, 20 de ellos relativos al plan de trabajo de 2013 y 13 relativos a la labor sobre el terreno de 2012, incluidas las actividades realizadas en 23 oficinas en los países, siete oficinas de la Sede y un despacho regional. En el Cuadro 4 también se indica el nivel medio de riesgo por proceso en 2013, en comparación con 2012 y 2011.

CUADRO 4: COMPONENTES DE CONTROL INTERNO Y PROCESOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (2011-2013)					
Número	Componente de control interno/ procesos de TI	Nivel medio de riesgo*			Número de procesos abarcados por una auditoría en 2013
		2011	2012	2013	
1	Ámbito interno	1,8	2,2	2,1	27
2	Evaluación de riesgos	1,6	1,7	1,8	23
3	Actividades de control	2,0	2,4	2,3	26
4	Información y comunicación	1,4	1,9	1,4	17
5	Seguimiento	1,8	2,0	2,0	24
6	Planificación y organización de SI/TI**	2,4	1,7	1,8	6
7	Adquisición y aplicación de SI/TI	2,1	1,8	1,4	11
8	Funcionamiento de SI/TI y apoyo correspondiente	1,6	2,0	2,0	6
9	Seguimiento y evaluación de SI/TI	–	2,0	–	–

\* Agrupados según los componentes de control interno de 2013. Se emplean los niveles de riesgo siguientes: riesgo bajo = 1; riesgo medio = 2; riesgo elevado = 3.

\*\* SI/TI = sistemas de información/tecnología de la información.

21. A continuación se resumen los niveles de riesgo asociados a estos componentes:

- *Ámbito interno.* El nivel de riesgo disminuyó levemente, aunque sigue siendo medio; hay que prestar atención a varios aspectos; algunos procesos están en fase de consolidación.
- *Evaluación de riesgos.* Desde 2011 el nivel de riesgo ha ido aumentando a un ritmo lento pero constante, si bien sigue siendo relativamente bajo. Este componente forma parte del marco del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO); en 2014 se pondrá fin a las amplias labores realizadas al respecto.

<sup>1</sup> Cinco de estos componentes se indican en el marco institucional de control del PMA, que es una adaptación del marco del COSO; los otros cuatro proceden del marco de objetivos de control de los sistemas de información y las tecnologías conexas, creados por la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA).

- *Actividades de control.* El nivel de riesgo disminuyó levemente, pero sigue siendo medio.
- *Información y comunicación.* El nivel de riesgo disminuyó en comparación con el de 2012, que ya entonces era razonablemente bajo.
- *Seguimiento.* El componente se mantuvo en un nivel de riesgo medio, como en 2012.
- *Tecnología de la información.* Los riesgos se mantuvieron relativamente estables; en 2014 proseguirá la amplia labor orientada a definir las esferas de riesgo y elaborar una estrategia de auditoría a medio plazo.

22. Para cada auditoría se utiliza una calificación, según el sistema armonizado empleado para los fondos y programas de las Naciones Unidas. En el Cuadro 5 figuran las calificaciones de auditoría de los informes publicados o en fase de ultimación en 2013. El porcentaje de los riesgos valorados mediante auditoría se indica para reflejar el hecho de que la auditoría de una operación pequeña ofrece un nivel de garantías inferior a nivel institucional al de una auditoría de una operación de gran envergadura o una emergencia importante coordinada a nivel central.
23. La OIG pide a la dirección del PMA que formule observaciones sobre cada informe de auditoría para su divulgación pública. La dirección del PMA siempre ha acogido con satisfacción todos los informes de auditoría e inspección y está firmemente comprometida a abordar eficazmente los riesgos señalados en los plazos establecidos.

<b>CUADRO 5: CALIFICACIONES DE AUDITORÍA DERIVADAS DE LOS INFORMES PUBLICADOS EN 2013</b>					
Calificación	Nivel de garantía	Número de informes publicados o en fase de ultimación en 2013			Porcentaje de los riesgos valorados mediante auditoría
		Plan de trabajo de 2012	Plan de trabajo de 2013	Total	
Satisfactoria*	Pueden ofrecerse garantías razonables	2	3	5	2,6
Parcialmente satisfactoria**	Se corre el riesgo de no poder ofrecer garantías razonables	10	10	20	45,8
Insatisfactoria***	No pueden ofrecerse garantías razonables	1	1	2	3,3
Sin calificación	No aplicable	0	6	6	5,8
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>57,5</b>

\* Los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos estaban bien establecidos y funcionaban correctamente. No se detectaron problemas que pudieran afectar significativamente al logro de los objetivos de la entidad objeto de la auditoría.

\*\* Los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos, por lo general, estaban establecidos y funcionaban, pero necesitaban mejoras. Se detectaron uno o varios problemas que podrían afectar negativamente al logro de los objetivos de la entidad objeto de auditoría.

\*\*\* Los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos no se han establecido o no funcionan correctamente. Los problemas detectados podrían poner en grave peligro el logro de los objetivos de la entidad objeto de auditoría.

## Temas incipientes en 2013

24. En 2013 la atención de la OIG se centró en: i) la transferencia de efectivo y la distribución de cupones; ii) las actividades de creación de infraestructura, y iii) la producción, calidad e inocuidad de los alimentos. La futura labor de auditoría se centrará en estos ámbitos.
25. *Transferencias de efectivo y cupones.* Las transferencias de efectivo y cupones cada vez cobran más importancia: en 2013 representaron un 20 % del valor de las transferencias a los beneficiarios, frente a un 8 % en 2012 y un 1 % en 2009<sup>2</sup>. La OIGA, indicando que la dirección del PMA reconoce que este ámbito plantea riesgos, ha llevado a cabo una importante labor al respecto, en parte como consecuencia de la auditoría realizada por el Auditor Externo. Según sus constataciones, es preciso prestar más atención a la cuestión, velando en particular por que la distribución de efectivo y cupones sea objeto de controles pertinentes.
26. *Actividades de construcción de infraestructura.* Mediante la labor de auditoría llevada a cabo en 2013 se señalaron casos de oficinas en los países que emprendían y gestionaban grandes proyectos de construcción, uno de ellos valorado en decenas de millones de dólares, en ausencia de directrices aprobadas formalmente para esas actividades.
27. *Producción, calidad e inocuidad de los alimentos.* Los riesgos vinculados con la producción y el suministro de alimentos plantean dificultades cada vez mayores por lo que se refiere a los sistemas de control interno, especialmente en vista de la creciente atención prestada por el PMA a los alimentos enriquecidos y mejorados nutricionalmente para alcanzar los objetivos de los programas y a la compra de alimentos a productores locales en el marco de la iniciativa “Compras para el progreso”.

## Recomendaciones derivadas de las auditorías

28. A raíz de las auditorías internas se emiten recomendaciones para subsanar las deficiencias detectadas en los procesos de la entidad objeto de auditoría. Estas recomendaciones van dirigidas al jefe o el director de la entidad, según proceda.

---

<sup>2</sup> La OIGA examinó el porcentaje de efectivo y cupones centrándose más en el valor de los alimentos y equivalentes de alimentos distribuidos (20 %) que en el costo total (11 %).

<b>CUADRO 6: RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA DE 2013*</b>		
<b>Nivel de riesgo</b>	<b>Definición**</b>	<b>Número de recomendaciones</b>
Medio	Temas o esferas de actividad relacionados con cuestiones que afectan notablemente a los controles, si bien puede que no obliguen a adoptar medidas inmediatas. Los asuntos observados podrían impedir la consecución de un objetivo del Programa o comportar la exposición a un riesgo que, al no ser objeto de ninguna medida de mitigación, podría repercutir en la consecución de los objetivos de la dependencia operacional.	288
Elevado	Temas o esferas de actividad relacionados con asuntos importantes que inciden directamente en el sistema de control interno. Los casos observados podrían impedir la consecución de un objetivo institucional o comportar la exposición a un riesgo que, al no ser objeto de ninguna medida de mitigación, podría repercutir en gran medida en los objetivos institucionales.	24
<b>TOTAL</b>		<b>312</b>

\* Se incluyen los informes relativos a la labor sobre el terreno realizada en 2012.

\*\* Las cuestiones que plantean un riesgo bajo se han señalado a la atención de la dirección, pero no se han incorporado en los informes de auditoría finales. La OIGA no utiliza el sistema habitual para supervisar la aplicación de las recomendaciones asociadas con un riesgo bajo.

29. En el marco de la coordinación entre la OIG y la dirección del PMA se avanzó apreciablemente en la aplicación de recomendaciones de años anteriores asociadas a situaciones de riesgo elevado y medio que seguían pendientes. En el Cuadro 7 se observa que al final de 2013 se habían aplicado 19 recomendaciones sobre cuestiones de riesgo elevado y 186 sobre cuestiones de riesgo medio correspondientes a años anteriores; por lo tanto, por lo que se refiere a los informes de auditoría anteriores a 2013, quedan pendientes tres recomendaciones sobre cuestiones de riesgo elevado y 63 sobre cuestiones de riesgo medio. Para mitigar los riesgos críticos de manera eficiente y exhaustiva, el personal directivo debe poner en práctica las recomendaciones aceptadas en un plazo de 12 meses para las cuestiones de riesgo medio y en un plazo de 18 meses para las de riesgo elevado.

<b>CUADRO 7: SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS</b>								
	Auditorías anteriores		Informes de 2012		Informes de 2013		Total	
	Elevado	Medio	Elevado	Medio	Elevado	Medio	Elevado	Medio
<b>Nivel de riesgo</b>								
Pendientes al 1 de enero de 2013	6	157	16	92	0	0	22	249
Recomendaciones formuladas en 2013	0	0	0	0	24	288	24	288
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>157</b>	<b>16</b>	<b>92</b>	<b>24</b>	<b>288</b>	<b>46</b>	<b>537</b>
Recomendaciones aplicadas en 2013	6	120	13	66	2	41	21	227
<b>Pendientes al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>247</b>	<b>25</b>	<b>310</b>

### Aspectos positivos y buenas prácticas

30. Las auditorías realizadas y notificadas en 2013 permitieron destacar una serie de aspectos positivos y buenas prácticas en los procesos del PMA de control interno, gobernanza y gestión de riesgos, tal y como se describe a continuación.

- *Ámbito interno.* Entre las buenas prácticas observadas figuran las siguientes: i) aplicación de procedimientos para determinar las enseñanzas extraídas y utilización de la información, en particular respecto de las emergencias; ii) publicación de directrices más claras con respecto a la puesta en marcha y gestión de las intervenciones de emergencia regionales de nivel 2; iii) firme compromiso y plena participación de la dirección del PMA en el establecimiento de buenas relaciones y asociaciones con los gobiernos anfitriones y en la comunicación y la coordinación de las actividades con estos últimos, y iv) mecanismos de lucha contra el fraude.
- *Evaluación de riesgos.* En respuesta a la crisis siria se creó una Oficina del Coordinador de Emergencias Regionales descentralizada y debidamente facultada, se establecieron a la vez procesos de evaluación de riesgos y se elaboraron y aplicaron medidas de preparación e intervención en situaciones de emergencia en varios países y direcciones.
- *Actividades de control.* En muchos casos la capacitación eficaz impartida en desarrollo de las capacidades y sensibilización contribuyó a la consecución de los Objetivos Estratégicos del PMA. Varias auditorías, incluidas las de intervenciones de emergencia, permitieron constatar que, a pesar de las circunstancias difíciles, la actuación sobre el terreno era rápida y más eficaz y en especial que los medios logísticos estaban bien coordinados y podían movilizarse de inmediato en caso de emergencias. En varias auditorías se observó un fuerte dinamismo en la movilización de fondos y esfuerzos energéticos por dar a los donantes mayor visibilidad.
- *Información y comunicación.* Se racionalizaron y mejoraron los procesos de generación de la información sobre gestión de los recursos que se emplea en la comunicación interna sobre gestión.
- *Seguimiento.* En una serie de entornos operacionales difíciles se llevó a cabo un seguimiento razonable de las actividades, a pesar de las dificultades, y se puso de manifiesto la voluntad de fortalecer la función de seguimiento.

- *Tecnología de la información.* La aprobación de nuevos proyectos de TI por el Comité Directivo sobre Sistemas de Información en materia de Gestión fue una práctica positiva, al igual que la incorporación de normas técnicas institucionales relativas a la arquitectura de la información en el manual operativo sobre tecnologías de la información. La administración de la seguridad se organizó en tres bloques separados, lo que permitió dividir las funciones de conformidad con las buenas prácticas.

## SINOPSIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INSPECCIONES E INVESTIGACIONES

31. El cometido de la Oficina de Inspecciones e Investigaciones (OIGI) es prestar servicios de inspección e investigación independientes y objetivos que refuercen el funcionamiento del PMA salvaguardando sus activos y promoviendo un ambiente de trabajo fundado en la ética.

### Investigaciones

32. Se entiende por investigación un proceso analítico con fundamento jurídico cuyo objeto es reunir información que permita determinar si se han producido casos de conducta indebida o irregularidades y, de ser así, cuáles son las personas o entidades responsables.
33. La Oficina de Inspecciones e Investigaciones investiga las denuncias de infracción de las normas y reglamentos, políticas, procedimientos y otros requisitos administrativos del PMA, incluidos casos de fraude, corrupción, robo, hostigamiento, acoso sexual, explotación y abuso sexuales, abuso de autoridad y otras circunstancias. A partir de las conclusiones de sus investigaciones, la OIGI recomienda medidas administrativas o disciplinarias o pone de relieve aspectos de los sistemas del PMA susceptibles de mejora. La dirección tiene competencia exclusiva para aplicar las recomendaciones de la OIGI. Cuando en una investigación se obtienen indicios de conducta delictiva, la OIGI puede recomendar que el caso se remita a las autoridades nacionales competentes.
34. Al pasar de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, el PMA ha aumentado sus adquisiciones de alimentos en los países en desarrollo y ha formulado programas nuevos, como los de transferencia de efectivo y distribución de cupones o tarjetas electrónicas, que necesitan estrategias mejoradas de evaluación y mitigación de riesgos. La tendencia tradicional a centrar la supervisión en las faltas de conducta del personal puede que no resulte adecuada para hacer frente con eficacia a los riesgos inherentes al volumen y la naturaleza cambiante de las operaciones del PMA.
35. En 2013 la OIGI estudió el cumplimiento, la eficacia y la eficiencia de su actuación y determinó las siguientes oportunidades para mejorar sus capacidades con miras a aportar un mayor valor añadido al PMA:
  - prestar mayor atención al fraude y la corrupción, incluido el fraude cometido por proveedores o terceros, y pasar a emprender investigaciones de carácter preventivo en zonas donde hay un alto riesgo de fraude o corrupción.
  - mejorar el marco jurídico de la OIGI, especialmente su capacidad de acceder a los registros y fortalecer la cooperación para que pueda adaptarse a un entorno que evoluciona rápidamente y cumplir su mandato en plena legitimidad y sobre la base de una rendición de cuentas clara;

- elaborar un mecanismo para determinar si los proveedores han cometido prácticas fraudulentas, corruptas o prohibidas y, cuando proceda, imponerles sanciones;
  - mejorar la comunicación y realizar actividades de sensibilización, en particular elaborando un sistema obligatorio de aprendizaje electrónico, especialmente por lo que se refiere a las políticas de lucha contra el fraude y la corrupción y contra la explotación y el abuso sexuales;
  - mejorar la capacidad interna de recopilación y análisis de pruebas forenses digitales para responder a las mayores exigencias de los Tribunales de Apelación de las Naciones Unidas (el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo) en cuanto a control judicial y reunión de pruebas;
  - mejorar la cooperación interna con otras dependencias del PMA y la cooperación externa con las dependencias de investigación de otras organizaciones internacionales y órganos encargados de hacer cumplir la ley.
36. En 2013 la OIGI siguió prestando especial atención a la mitigación de los riesgos, amplió su capacidad de investigación, aumentó sus actividades de comunicación y colaboró más decididamente con las otras dependencias del PMA para detectar y mitigar los riesgos emergentes y aportar valor añadido. Reorientó hacia el fraude y la corrupción su prioridad de supervisión, en especial hacia las investigaciones de fraudes cometidos por proveedores/terceros. También prestó más atención a los casos que podían tener gran repercusión en la reputación y la imagen del PMA, como el acoso sexual y la explotación y el abuso sexuales. Los resultados de esta reorientación estratégica se describen en la sección titulada “Resultados de la labor de investigación”, que figura más adelante.
37. La OIGI también está capacitando a los oficiales de investigación en investigación forense digital. La OIGI dio prioridad a la reunión de pruebas forenses cuando se disponía de ellas y se apartó del tradicional recurso dominante a las pruebas testimoniales con el objeto de obtener constataciones más sólidas basadas en pruebas que permitieran a la dirección tomar medidas con mayor rapidez y cumplir normas más estrictas a este respecto.
38. De conformidad con las esferas que requieren mejoras, determinadas en el informe de 2012 y en las observaciones de la Directora Ejecutiva al respecto<sup>3</sup>, la OIGA empezó a examinar el sistema interno de administración de justicia para aumentar su eficiencia y la eficacia, mejorar la puntualidad y fortalecer la comunicación entre las partes interesadas dentro del sistema de administración de justicia del PMA. Se creó un grupo independiente para que formularan constataciones y recomendaciones cuya aplicación incumbía a las dependencias responsables, incluida la OIGI.
39. Aumentaron las actividades de comunicación y sensibilización y el Inspector General viajó a ocho oficinas en los países y despachos regionales. En 2013 oficiales de la OIGI impartieron capacitación en lucha contra el fraude y la corrupción a 804 miembros del personal, frente a 228 en 2012. Se está elaborando un curso electrónico de lucha contra el fraude con una sección sobre prevención de la explotación sexual que será obligatorio para todo el personal.

<sup>3</sup> “Nota de la Directora Ejecutiva sobre el Informe Anual del Inspector General del PMA” (WFP/EB.A/2013/6-E/1/Add.1).

## Resultados de la labor de investigación

40. La OIGI elaboró un sólido mecanismo de admisión y examen preliminar de denuncias gracias al cual se evalúan la fiabilidad y la pertinencia de las mismas y su impacto en la labor del PMA con el fin de determinar si justifican la puesta en marcha de una investigación. De ese modo se garantiza una labor de investigación centrada en asuntos con un alto potencial de impacto y riesgo para el PMA, mientras que otros temas se transmiten al director competente para que actúe en consecuencia. En 2013 la OIGI recibió 186 denuncias de las cuales fueron objeto de investigación 46 (un 24 %). Estas cifras coinciden aproximadamente con las del año anterior, cuando se investigaron 33 de las 154 quejas recibidas (un 21 %).
41. La oficina sigue reduciendo los plazos necesarios para ultimar las investigaciones: se arrastraron de 2012 tan solo ocho investigaciones, lo cual supuso una reducción importante con respecto a 2011 (103 casos) y 2012 (37 casos). Como se observa en el Cuadro 8, al final de 2013 ningún caso llevaba pendiente más de seis meses, conforme al compromiso de la OIGI de ultimar las investigaciones en ese plazo. La tasa de terminación de las investigaciones también sigue siendo alta: en 2013 se finalizaron 39 investigaciones (un 72% de las investigaciones tramitadas durante el año).

<b>CUADRO 8: ESTADO DE LAS INVESTIGACIONES (2011-2013)</b>			
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Casos pendientes arrastrados de períodos anteriores	103	37	8
Casos registrados durante el año	76	33	46
Total de casos tramitados durante el año	179	70	54
Casos cerrados durante el año	142	62	39
Casos pendientes al final del año	37	8	15
- desde hacía más de 6 meses	15	0	0

42. El número de casos de fraude investigados por la OIGI en 2013 (23) no cambió apreciablemente en comparación con 2012 (25). Sin embargo, al prestar más atención a detectar los fraudes cometidos por terceros o proveedores y a recuperar las sumas en cuestión, la OIGI determinó pérdidas totales por valor de 444.349 dólares<sup>4</sup> de los que se recuperaron 4.382 dólares. Esta cifra supera en más de cuatro veces las pérdidas registradas en 2012, que ascendían a 99.533 dólares.
43. Como se observa en el Cuadro 9, la OIGI investigó siete casos de fraude o robo que comportaron pérdidas para el PMA, tres de ellos relacionados con irregularidades cometidas por un tercero. Los tres casos supusieron pérdidas totales por un valor de 363.082 dólares (un 80 % de las pérdidas totales).

<sup>4</sup> Pérdidas derivadas de casos de fraude investigados en 2013.



<b>CUADRO 9: PÉRDIDAS DETERMINADAS EN 2013, POR CASOS</b>				
<b>Número</b>	<b>Categoría</b>	<b>Entidad involucrada</b>	<b>Cuantía de la pérdida (dólares)</b>	<b>Suma recuperada (dólares)</b>
1	Fraude	Personal del PMA	47 498	–
2	Fraude*	Proveedor/tercero	276 000	–
3	Fraude*	Proveedor/tercero	83 000	–
4	Robo	No se encontró a los autores	12 757	–
5	Robo	Personal del PMA	300	300
6	Robo – alimentos	Personal del PMA	20 712	–
7	Robo – alimentos	Proveedor/tercero	4 082	4 082
<b>TOTAL</b>			<b>444 349</b>	<b>4 382</b>
Cuantía correspondiente a casos en los que participan proveedores/terceros			363 082	4 082

\* Investigación no finalizada al 31 de diciembre de 2013.

44. Como se indica en el Cuadro 10, el número de casos registrados de hostigamiento/acoso sexual/abuso de poder se mantuvo estable en 2013 (11, frente a los 12 casos registrados en 2012). Como en el pasado, se confirmó un número de casos relativamente bajo (4). La OIGI sigue observando que muchas denuncias presentadas en el marco de la política en materia de hostigamiento/acoso sexual/abuso de poder tienen más que ver con deficiencias en la gestión de la actuación profesional que con faltas de conducta.

<b>CUADRO 10: SITUACIÓN DE LOS CASOS EN 2013, POR CATEGORÍA</b>							
Categoría		Casos pendientes al 1 de enero de 2013	Casos registrados en 2013	Núm. total de casos	Casos ultimados		Casos pendientes en 2014
					Núm. total	Casos confirmados	
Hostigamiento/acoso sexual/abuso de poder	Hostigamiento, abuso de poder	1	9	10	7	2	3
	Acoso sexual	1	2	3	2	2	1
Explotación sexual		0	2	2	0	0	2
Conflicto de intereses/soborno		0	1	1	0	0	1
Desvío y robo de alimentos		2	5	7	6	2	1
Fraude		2	21	23	16	8	7
Otros tipos de robo		1	3	4	4	2	0
TI		0	0	0	0	0	0
Mala administración		0	0	0	0	0	0
Varios		1	4	5	4	3	1
Represalias contra denunciantes de irregularidades		0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL*</b>		<b>8</b>	<b>47</b>	<b>55</b>	<b>39</b>	<b>19</b>	<b>16</b>

\* En 2013 se registraron en total 46 casos. Uno de los casos presenta dos tipos de conducta indebida (explotación sexual y fraude). Como consecuencia de ello, el total consignado en la columna "Casos registrados en 2013" es 47, el total de la columna "Número total de casos" es 55 y el de la columna "Casos pendientes en 2014" es 16.

45. De los 11 casos de hostigamiento/acoso sexual/abuso de poder registrados en 2013 dos fueron de acoso sexual, uno de los cuales quedó confirmado<sup>5</sup>. En el marco de la investigación se prestó especial atención a las pruebas forenses digitales para garantizar que la dirección del PMA tuviera un fundamento jurídico sólido para proceder con rapidez, y se despidió de inmediato al responsable, funcionario con un nombramiento de duración indefinida. Los casos de acoso sexual plantean un importante riesgo para el PMA desde el punto de vista de la imagen, la reputación y el bienestar del personal. La OIGI procede con rapidez a investigar estas denuncias aplicando rigurosamente su principio de tolerancia cero. El caso que quedó probado se remitió a las autoridades nacionales con fines de investigación penal.
46. La Oficina de Inspecciones e Investigaciones observa que la Directora Ejecutiva está decidida a asignar en 2014 recursos adecuados para el establecimiento de medios forenses digitales para aplicar criterios de prueba más estrictos.
47. También tienen gran prioridad las investigaciones de casos de explotación y abuso sexuales a causa del riesgo que suponen para la reputación. En 2013 la OIGI abrió dos investigaciones de este tipo que seguían pendientes al 31 de diciembre.
48. En los informes de investigación figuran constataciones no solo respecto de las irregularidades, sino también respecto de las maneras de mejorar los procesos del PMA. Para velar por que se disponga de sistemas eficaces, la OIGI está pasando de su enfoque tradicional, consistente en formular recomendaciones, a un enfoque basado en la comunicación de observaciones en las que se propongan alternativas. Esta práctica es

<sup>5</sup> El otro caso seguía abierto al 31 de diciembre de 2013.

consonante con los objetivos estratégicos de la OIG orientados a ampliar las asociaciones operacionales, mejorar la comunicación y garantizar un nivel de servicios más alto. Ello puede contribuir también a fortalecer el sentido de apropiación, el compromiso y la rendición de cuentas por parte de la dirección a efectos de la aplicación de medidas correctivas.

## **Inspecciones**

49. Se entiende por inspección un examen prospectivo de los sistemas y procesos para ayudar a la dirección a hacer un uso más eficaz y eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos.
50. En 2013 se llevó a cabo una inspección en Mauritania (véase el Anexo IV), tras la cual se elaboró y publicó un informe de inspección.

## ANEXO I

### Declaración de fiabilidad

1. El cometido de la OIG es proporcionar garantías sobre la gobernanza, las políticas, los riesgos, los recursos y las cuestiones operacionales y de rendición de cuentas mediante la prestación de servicios de supervisión independientes y objetivos, y ayudar al PMA a adoptar y poner en práctica las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas y del sector privado para permitir que el personal directivo brinde garantías sobre su labor.
2. La opinión general de fiabilidad emitida anualmente por la OIG ofrece garantías razonables en cuanto a la consecución de los objetivos estratégicos y operacionales del PMA.
3. Con esta opinión general se pretende ofrecer garantías razonables sobre la existencia de problemas de ámbito institucional, a diferencia de problemas de ámbito individual, que puedan afectar significativamente al logro de los Objetivos Estratégicos y operacionales del PMA. Los problemas de ámbito individual que pueden afectar significativamente al logro de los objetivos de la entidad objeto de auditoría no suelen incidir en el ámbito institucional.
4. Una garantía razonable no es una garantía absoluta: aunque se actúa con diligencia en la planificación y realización de la labor de auditoría centrada en el riesgo cuyo objeto es determinar la idoneidad y la eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control, subsiste la posibilidad de que en el curso de las auditorías pasen desapercibidas deficiencias importantes. En particular, la naturaleza de la labor de auditoría impide en ocasiones detectar limitaciones inherentes a los controles, como juicios errados, errores no deliberados y elusiones por connivencia u omisión por parte de la dirección.
5. Corresponde a la dirección del PMA la responsabilidad de establecer y mantener unos procesos eficaces de control interno, gobernanza y gestión de riesgos con el fin de garantizar el logro de los objetivos del PMA; incumbe a la OIG la responsabilidad de emitir una opinión sobre la idoneidad y eficacia de estos procesos para el logro de los objetivos estratégicos y operacionales del PMA.
6. Con su plan de trabajo anual, la OIG procura ofrecer una cobertura suficiente de los procesos operativos del PMA para así poder emitir su opinión anual sobre si los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno ofrecen garantías razonables en cuanto al logro de los Objetivos Estratégicos y operacionales del PMA. La opinión emitida anualmente por la OIG se forma sobre la base de los resultados de las auditorías internas, las investigaciones y las inspecciones efectuadas ese año. La OIG también tiene en cuenta los resultados alcanzados por otros grupos de examen y control del PMA y por las partes externas que prestan este tipo de servicio.
7. Para contribuir a la opinión de fiabilidad de la OIG, la OIGA presta servicios de garantía y colabora activamente con la dirección en relación con los riesgos incipientes y la manera de gestionarlos. Con el fin de fundamentar esta opinión anual de fiabilidad sobre los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control, la OIGA organiza su estrategia sobre garantías y su plan de trabajo aplicando un enfoque centrado en los riesgos. Para ello es necesario obtener mediante la labor de auditoría garantías sobre los procesos establecidos por el PMA para gestionar los riesgos y alcanzar sus objetivos. Al ofrecer estas garantías, la auditoría interna examina los conceptos de control en que se funda el marco de control interno del PMA, que es una versión adaptada de los marcos reconocidos en el sector y establecidos por el COSO y la Asociación para el Control y Auditoría de los Sistemas de Información (ISACA). Al ser el Programa un organismo mundial descentralizado, para poder ofrecer

garantías de auditoría fiables de forma eficaz en función de los costos es preciso utilizar una metodología de evaluación de riesgos que abarque los procesos de las oficinas sobre el terreno y la Sede. La OIGA atribuye una calificación y selecciona luego a las oficinas en los países, las dependencias de la Sede y los procesos de las dependencias que son objeto de auditoría a fin de proporcionar las garantías generales necesarias.

8. El plan de trabajo de 2013 de la OIG se basaba en los resultados de una evaluación de los riesgos realizada en 2012. Estaba previsto que el plan de trabajo cubriera en 2013 el 50,6 % del total de los riesgos del PMA valorados mediante auditorías. La labor de auditoría realizada en 2013 cubrió el 45,8 % de los riesgos totales del PMA valorados mediante auditorías. Según los resultados notificados en 2013 (incluidos los de 13 auditorías efectuadas en 2012 y descritas en informes de 2013), así como los resultados de las auditorías del tercer trimestre de 2013 presentados a principios de 2014, se cubrió el 57,5 % de los riesgos totales del PMA valorados mediante auditorías y se atribuyó la calificación de “insatisfactorias” a las medidas relacionadas con el 3,3 % de los casos.

---

## OPINIÓN

9. En la labor de supervisión realizada y notificada en 2013 no se detectó ninguna deficiencia importante en los procesos de control interno, gobernanza y gestión de riesgos establecidos en todo el PMA que pudiera tener efectos generalizados en el logro de los objetivos del Programa. Sin embargo, deberían mejorarse algunas prácticas de control interno, gobernanza y gestión de riesgos señaladas en trabajos de auditoría concretos.

## ANEXO II

## Auditorías, informes y calificaciones en 2013

<b>CUADRO II A): AUDITORÍAS, INFORMES Y CALIFICACIONES EN 2013</b>			
<b>Labores emprendidas e informes publicados en el marco del programa de auditoría de 2013</b>			
<b>Trabajo de auditoría</b>		<b>Informe</b>	<b>Calificación</b>
1	Auditoría interna de las operaciones del PMA en Malí	Publicado	Insatisfactoria
2	Auditoría interna de las operaciones del PMA en la República Popular Democrática de Corea	Publicado	Parcialmente satisfactoria
3	Auditoría interna de la oficina del PMA en Sudán del Sur	Publicado	Parcialmente satisfactoria
4	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Níger	Publicado	Parcialmente satisfactoria
5	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Chad	Publicado	Parcialmente satisfactoria
6	La crisis siria: operaciones del PMA en la República Árabe Siria y países vecinos	Publicado	Parcialmente satisfactoria
7	Auditoría interna de la seguridad de base en el sistema del PMA de planificación de los recursos institucionales <sup>1</sup>	Publicado	Parcialmente satisfactoria
8	Verificación sobre el terreno de las operaciones del PMA en Colombia	Publicado	Parcialmente satisfactoria
9	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Afganistán	Publicado	Parcialmente satisfactoria
10	Auditoría interna de las operaciones del PMA en Sudán del Sur (coordinadas a nivel central)	Publicado	Parcialmente satisfactoria
11	Auditoría interna de la intervención de emergencia del PMA en el Sahel (coordinadas a nivel central)	Publicado	Parcialmente satisfactoria
12	Auditoría interna del proceso de garantía del control interno del PMA en 2013	Publicado	Satisfactoria
13	Auditoría interna de las operaciones del PMA en Palestina	Publicado	Satisfactoria
14	Auditoría interna de las operaciones del PMA en Bangladesh	Publicado	Satisfactoria
15	Inspección de las operaciones del PMA en Mauritania	Publicado	Sin calificación
16	Estudio teórico de las operaciones del PMA en el Pakistán <sup>2</sup>	Publicado	Sin calificación
17	Estudio teórico de las operaciones del PMA en Somalia <sup>2</sup>	Publicado	Sin calificación
18	Estudio teórico de las operaciones del PMA en el Yemen <sup>2</sup>	Publicado	Sin calificación
19	Estudio teórico de las operaciones del PMA en Kenya <sup>2</sup>	Publicado	Sin calificación
20	Estudio teórico de las operaciones del PMA en Etiopía <sup>2</sup>	Publicado	Sin calificación
<b>TOTAL</b>		<b>20*</b>	

\* Esta cifra comprende todos los informes publicados en 2013 y 2014 y los que están en curso de elaboración.

<sup>1</sup> Este informe de auditoría no se ha hecho público por motivos de seguridad de la información.

<sup>2</sup> Los estudios teóricos no se hacen públicos porque se preparan para dar seguimiento a informes de auditoría anteriores.

**CUADRO II B): INFORMES PUBLICADOS EN 2013  
RELATIVOS AL PROGRAMA DE AUDITORÍA DE 2012**

<b>Trabajo de auditoría</b>		<b>Informe</b>	<b>Calificación</b>
1	Auditoría interna de las operaciones de la Oficina del PMA en Haití	Publicado	Insatisfactoria
2	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Pakistán	Publicado	Parcialmente satisfactoria
3	Auditoría interna del proceso de garantía del control interno del PMA en 2012	Publicado	Parcialmente satisfactoria
4	Auditoría interna de las operaciones del PMA en Libia	Publicado	Parcialmente satisfactoria
5	Auditoría interna de la arquitectura de la información del PMA	Publicado	Parcialmente satisfactoria
6	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Yemen	Publicado	Parcialmente satisfactoria
7	Servicio de Transporte Aéreo y Dependencia de Seguridad Aérea del PMA	Publicado	Parcialmente satisfactoria
8	Auditoría interna de la operación del PMA en Haití (coordinada a nivel central)	Publicado	Parcialmente satisfactoria
9	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Senegal	Publicado	Parcialmente satisfactoria
10	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Despacho Regional de Dakar	Publicado	Parcialmente satisfactoria
11	Auditoría interna de las operaciones del PMA en el Sudán	Publicado	Parcialmente satisfactoria
12	Disposiciones de acogida de la Secretaría de la Iniciativa REACH* en el PMA	Publicado	Satisfactoria
13	Auditoría interna de la Oficina de la Directora Ejecutiva del PMA	Publicado	Satisfactoria
<b>TOTAL</b>		<b>13**</b>	

\* Iniciativas renovadas contra el hambre infantil

\*\*Esta cifra comprende todos los informes publicados en 2013 y 2014 y los que están en curso de elaboración.

### ANEXO III

En el siguiente Cuadro figuran los informes publicados después de que la Junta Ejecutiva aprobó la “Política en materia de divulgación de los informes de investigación”<sup>1</sup>, con lo que los representantes permanentes pueden solicitarlos. Las solicitudes de divulgación se examinarán de acuerdo con lo establecido en la política para garantizar la confidencialidad de la información, la protección y la seguridad de las personas y las garantías procesales individuales antes de que se ponga un informe a disposición de un Representante Permanente.

<b>INFORMES DE INVESTIGACIÓN DE 2013 SOBRE IRREGULARIDADES Y CASOS DE CONDUCTA INDEBIDA</b>			
	<b>Informe núm.</b>	<b>Título del informe</b>	<b>Fecha de publicación</b>
1	I 03/13	Yemen – compra fraudulenta – contratista con contrato de breve duración	12 de marzo de 2013
2	I 16/12	Zimbabwe – abuso de poder – personal con contrato de larga duración	18 de marzo de 2013
3	I 08/13	Sudán del Sur – fraude – contratista con contrato de breve duración	18 de marzo de 2013
4	I 02/13	Etiopía – robo de alimentos – personal con contrato de larga duración	18 de junio de 2013
5	I 14/13	Mauritania – hostigamiento – personal con contrato de larga duración	25 de junio de 2013
6	I 15/13	Mauritania – hostigamiento – personal con contrato de larga duración	8 de agosto de 2013
7	I 04/13B	Sede – hostigamiento sexual – personal con contrato de larga duración	31 de julio de 2013
8	I 04/13A	Afganistán – fraude – personal con contrato de larga duración	30 de agosto de 2013
9	I 28/13	Afganistán – fraude – personal con contrato de larga duración	25 de octubre de 2013
10	I 18/13A	República Democrática del Congo – fraude – contratista con contrato de breve duración	7 de noviembre de 2013
11	I 18/13B	Uganda – fraude – personal con contrato de larga duración	7 de noviembre de 2013
12	I 18/13C	Uganda – fraude – personal con contrato de larga duración	7 de noviembre de 2013
13	I 18/13D	Uganda – fraude – personal con contrato de larga duración	7 de noviembre de 2013
14	I 18/13E	Uganda – fraude – personal con contrato de larga duración	7 de noviembre de 2013
15	I 18/13F	Uganda – fraude – personal con contrato de larga duración	7 de noviembre de 2013
16	I 24/13	Uganda – fraude – personal con contrato de larga duración	11 de noviembre de 2013
17	I 32/13	Pakistán – varias irregularidades – contratista con contrato de breve duración	14 de noviembre de 2013
18	I 20/13	Pakistán – varias irregularidades – personal con contrato de larga duración	15 de noviembre de 2013
20	I 33/13	Etiopía – hostigamiento – personal con contrato de larga duración	25 de noviembre de 2013
21	I 17/13	Sudán – fraude – contratista con contrato de breve duración	23 de diciembre de 2013

<sup>1</sup> WFP/EB.2/2012/4-A/1.



**ANEXO IV**

<b>INSPECCIONES EN 2013</b>			
	<b>Informe núm.</b>	<b>Inspección</b>	<b>Fecha de publicación</b>
1	IR/01/2013	Informe de inspección de las operaciones del PMA en Mauritania	2 de octubre de 2013

**ANEXO V****Divulgación de los informes de supervisión en 2013**

1. La política de divulgación de los informes de auditoría interna, aprobada en noviembre de 2010, la referente a los informes de investigación, aprobada en junio de 2011, y la relativa a los informes de supervisión, aprobada en noviembre de 2012, estipulan las condiciones en que se difunden los informes de auditoría interna, inspección e investigación del PMA.
2. En el Cuadro V A) se indican las solicitudes de divulgación de informes recibidas en diciembre de 2012 y atendidas en 2013. Todos los representantes permanentes solicitantes confirmaron que acataban el principio de confidencialidad de la información divulgada. No se presentaron solicitudes de aclaración del contenido de los informes divulgados. En el Cuadro V B) se indican todos los informes de supervisión divulgados en 2013 en el sitio web público del PMA.

<b>CUADRO V A): SOLICITUDES DE DIVULGACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN</b>			
<b>Fecha de solicitud</b>	<b>Informe núm.</b>	<b>Título del informe</b>	<b>Fecha en que se facilitó el informe</b>
12 de diciembre de 2012	AR/12/05	Operaciones del PMA en Sudán del Sur	21 de enero de 2013
12 de diciembre de 2012	AR/12/08	Operaciones del PMA en la República Centroafricana	28 de marzo de 2013
12 de diciembre de 2012	AR/12/10	Servicio de Compras de Alimentos del PMA	28 de marzo de 2013

**CUADRO V B): DIVULGACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN  
EN EL SITIO WEB DEL PMA**

Fecha de publicación	Informe núm.	Título del informe
31 de diciembre de 2013	AR/13/12	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en el Sudán – noviembre de 2013
31 de diciembre de 2013	AR/13/10	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en el Senegal – noviembre de 2013
23 de diciembre de 2013	AR/13/13	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en la República Árabe Siria y países vecinos – la crisis siria – noviembre de 2013
22 de noviembre de 2013	AR/13/09	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en el Chad – noviembre de 2013
11 de noviembre de 2013	AR/13/08	Informe de auditoría interna de las disposiciones para acoger la Secretaría de REACH en el PMA – noviembre de 2013
2 de octubre de 2013	IR/01/13	Informe de inspección de las operaciones del PMA en Mauritania – septiembre de 2013
30 de septiembre de 2013	AR/13/07	Informe de auditoría interna del Servicio de Transporte Aéreo y Dependencia de Seguridad Aérea del PMA – septiembre de 2013
30 de agosto de 2013	AR/13/03	Informe de auditoría interna del proceso de garantía del control interno – agosto de 2013
30 de agosto de 2013	AR/13/02	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en el Pakistán – agosto de 2013
30 de agosto de 2013	AR/13/01	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en el Yemen – agosto de 2013
26 de agosto de 2013	AR/13/05	Informe de auditoría interna de la estructura de información del PMA – agosto de 2013
23 de agosto de 2013	AR/12/14	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en Côte d'Ivoire – agosto de 2013
13 de agosto de 2013	AR/13/06	Informe de auditoría interna de la Oficina de la Directora Ejecutiva del PMA – agosto de 2013
12 de agosto de 2013	AR/13/04	Informe de auditoría interna de las operaciones del PMA en Libia – agosto de 2013
25 de febrero de 2013	01/12	Informe de inspección de las pequeñas oficinas en países de la región del OMC* – diciembre de 2012
3 de enero de 2013	AR/13/13	Informe de auditoría interna de la Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes – noviembre de 2012

\* Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central

---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

COSO	Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
IIA	Auditoría Interna publicadas por el Instituto de Auditores Internos
ISACA	Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información
OIG	Oficina del Inspector General
OIGA	Oficina de Auditoría Interna
OIGI	Oficina de Inspecciones e Investigaciones
OSL	Dirección de Logística
REACH	Iniciativas renovadas contra el hambre infantil
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA